

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31228** CREEK BAY PROMOCIONES, S.L.

Don Máximo Javier Herreros Ventosa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 19/2011 de este Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid, seguido a instancia de Gloria Sánchez San Martín contra la empresa Creek Bay Promociones, S.L., se ha dictado decreto de fecha 1 de septiembre de 2011 por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de Insolvencia Total por importe de 4.048,53 euros en concepto de principal; insolvencia que se tendrá a todos los efectos por provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 19 de agosto de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110069416-1